



DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS



audiencias@imer.com.mx

INFORME ANUAL. DICIEMBRE 2021

Mtra. Laura Martínez Aguila,
Defensora de Audiencias del IMER



PRESENTACIÓN

En este informe se dan a conocer las actividades de la Defensoría de Audiencias IMER, realizadas de enero a diciembre de 2021

Las labores se presentarán en los siguientes apartados

1. Programa Audiencias IMER
2. Vinculación de la Defensoría
3. Propuestas de acción
4. Observaciones y recomendaciones

1. Programa Audiencias IMER



Selección de temas relacionados y derivados de los derechos de las audiencias, así como asuntos de debate actual:

- a) Mayor enfoque al respeto a los derechos humanos
 - b) Diversidad cultural y lingüística
 - c) Derechos digitales
 - d) Regulación a la radiodifusión y las telecomunicaciones
 - e) Derecho a la información y libertad de expresión
-

- a) Derechos de las audiencias vistos a través de temas o casos específicos
- b) Coyunturas relacionadas al derecho a la información, regulación a las telecomunicaciones y la radiodifusión
- c) Divulgar la relación entre libertad de expresión y derechos de las audiencias
- d) Ampliar las distintas voces de las OSC para acercar a las audiencias a temas especializados
- e) Promover la participación de las audiencias con la Defensoría
- f) Respuestas públicas a quejas u observaciones de las audiencias
- g) Fomentar el conocimiento de la existencia de otras Defensorías de audiencias

Multiculturalidad e Interculturalidad;
Reivindicación histórica de las mujeres afroamericanas;
Derecho a la información en lenguas indígenas

Diversidad sexual, derechos de las personas trans
Derechos de las audiencias con discapacidad;
NNyA: acceso a las TIC

Presencia de las mujeres en medios;
Violencia política contra las mujeres
25N: Redes de apoyo para prevenir la violencia feminicida

Alfabetización mediática y digital;
Derecho al anonimato;
Discurso de odio y autorregulación de plataformas en internet;
Derechos de autor, acceso abierto;

Padrón de Usuarios de Telefonía;
Estrategia Digital Nacional

Vigilancia, espionaje a periodistas;
Protección de datos personales

Elecciones:
derechos de las audiencias ante promocionales electorales

INAI e IFT ante el derecho a la información, rendición de cuentas y la transparencia

**Tema especial:
Amparo de AMDA y SCJN**

Periodismo de datos y rendición de cuentas;
Pandora Papers

Derechos de las audiencias difundidos semanalmente

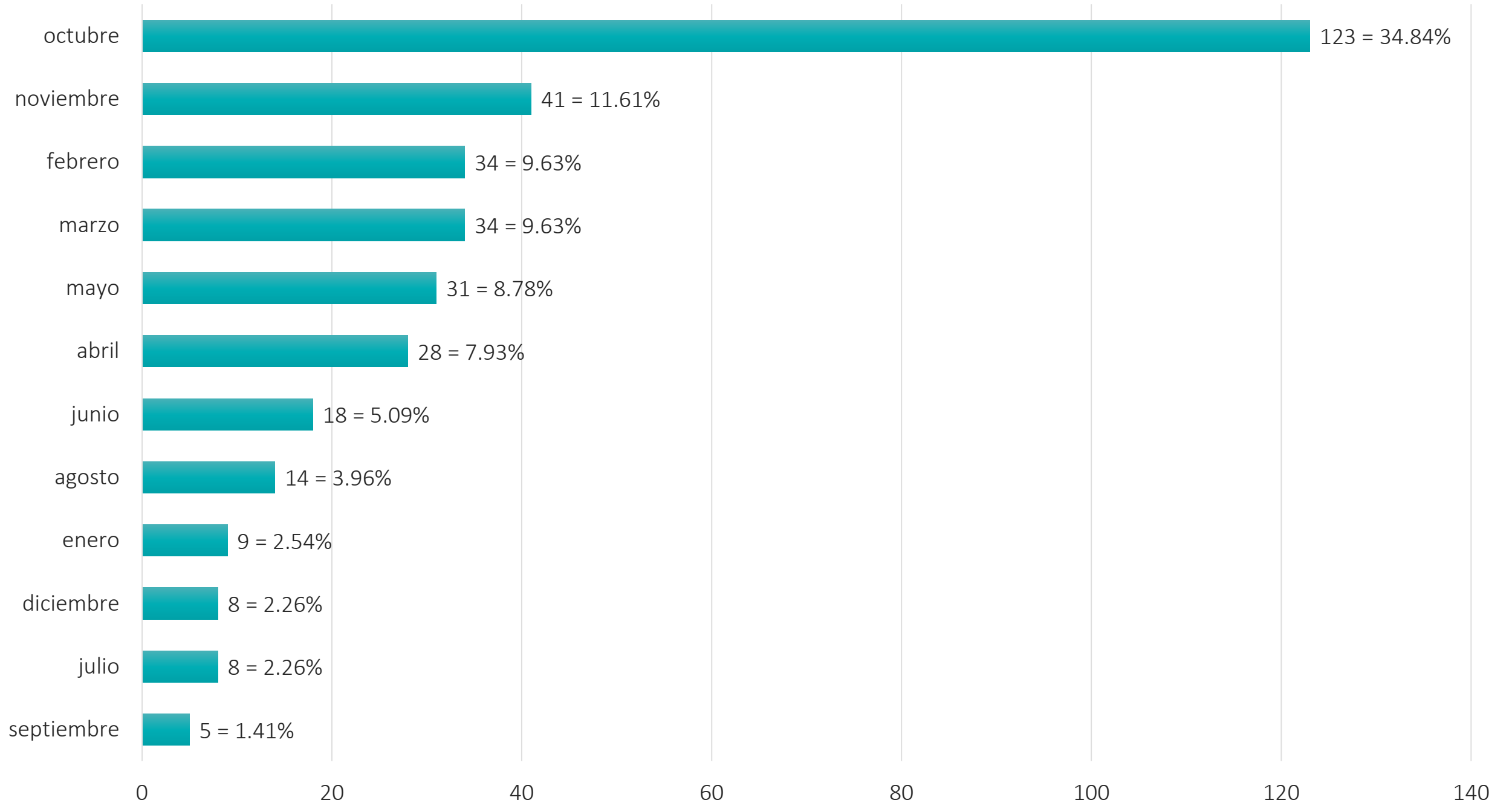
Vínculo con otras Defensorías y ex defensores-as	Contacto institucional	Inclusión de OSC y activistas	Investigadores y académicos	Comunidad IMER	Autoría propia
Mtro. Teodoro Villegas, ex defensor de Radio IPN	Flacso-Instituto de Investigaciones Jurídicas	R3D MX; Apantallados; ZonaDocs; Social TIC; Ciberseguras	Dr. Raúl Trejo Delarbre, IIS, UNAM Dr. Luis Daniel Vázquez, IJ Dr. Hiram Piña, IJ	Itzel Aguilar, activista y conductora del programa Aleatorio en Reactor	Día Mundial de la Libertad de Prensa;
Radio y Televisión de Aguascalientes; Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cine: María de las Mercedes Olivera	Radio Educación Cátedra Unesco-AMIDI (Guadalajara)	Instituto Simone de Beauvoir; MUAFRO; CIMAC; Luchadoras MX	Dra. Graciela Martínez, UACM y UNAM; Dr. José Manuel Corona, UdG Dr. Jorge Bravo, UNAM	Susana Reyes: respuesta a queja de radioescucha, para programa al aire	Instrumentos de rendición de cuentas Influencers y contenidos patrocinados
Mtra. Claudia Ortega Medina, ex defensora Canal 22 Mtra. Hilda Saray Gómez González, defensora de UAM-Radio	AMEDI Diplomado de Periodismo Especializado, UNAM	Rancho Electrónico; Karisma; Serendipia; Ellas Artes; Impunidad Cero; Frente por la Libertad de Expresión y Protesta (FLEPS)	Dr. Lenin Martell, UAEM Dr. Martín Becerra, UNQ - UBA Dra. Aimée Vega Montiel Dr. Fernando Oliveira Paulino, Universidad de Brasília (UnB)	Lic. Juan Carlos Reyes: contexto para audiencias del programa Historia en Vivo y su regreso al AM	Reconocimiento facial
		Facción Formativa Feminista; Regresando a Casa Morelos; Red de Juventudes Trans México; Centro Discapacitarte; Colectiva Mujeres de la Sal	Dra. Joseti Marques, presidenta de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de las Audiencias (OID)	Natalia Szendro: atención a inquietudes y consultas de la audiencia, para programa al aire	



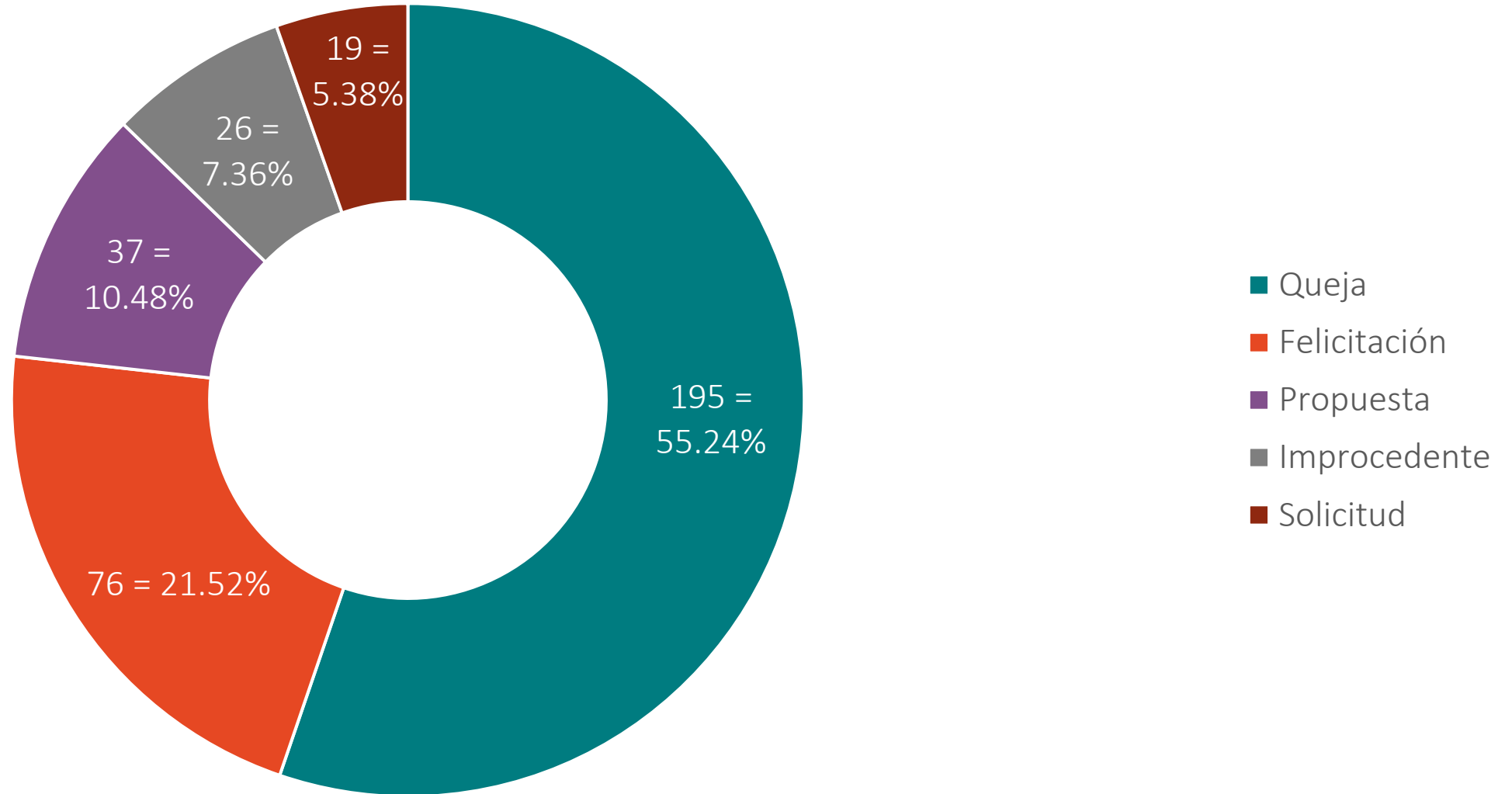
¿Cómo participan las audiencias?

Mensajes: 353. Periodo: 12 de enero al 11 de diciembre 2021

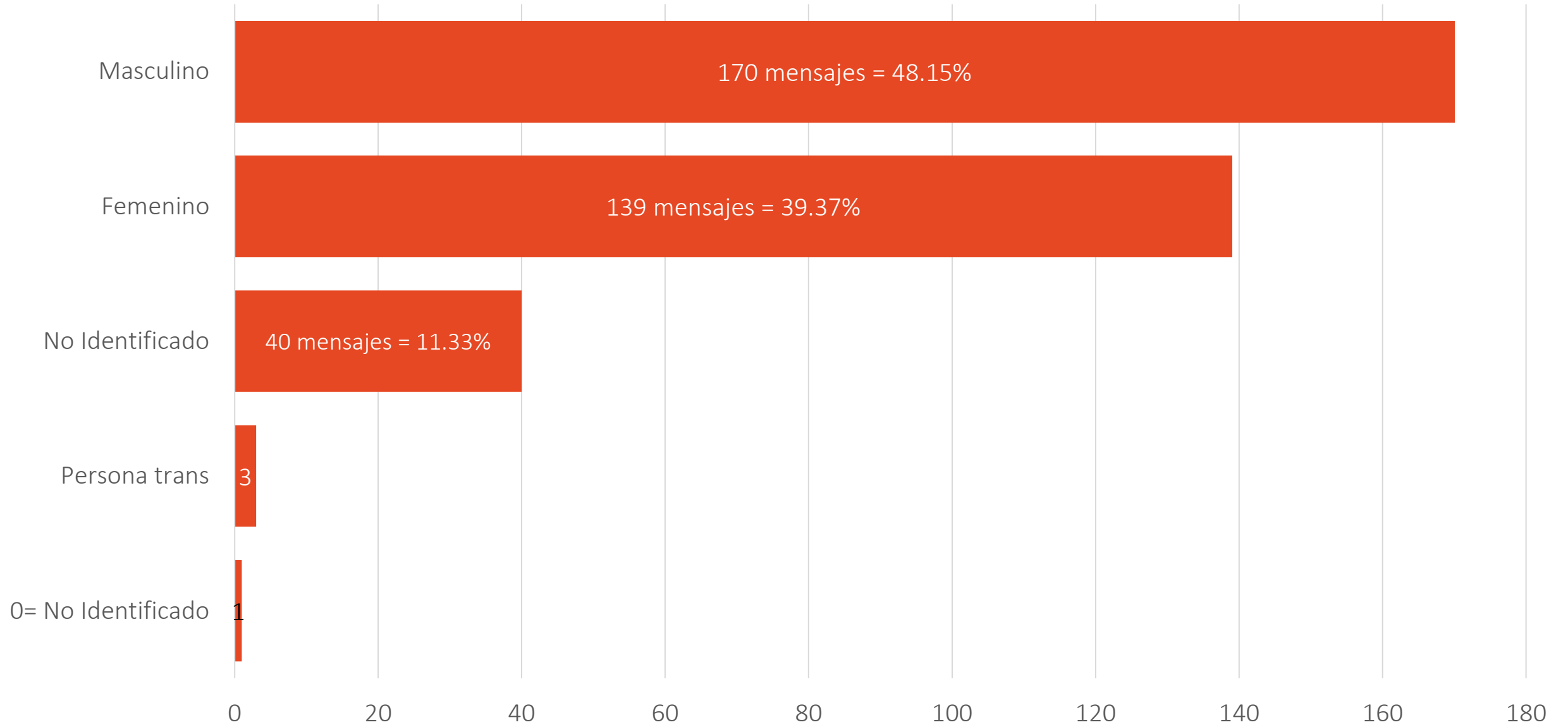
Distribución de cantidad de mensajes por mes durante 2021. Total



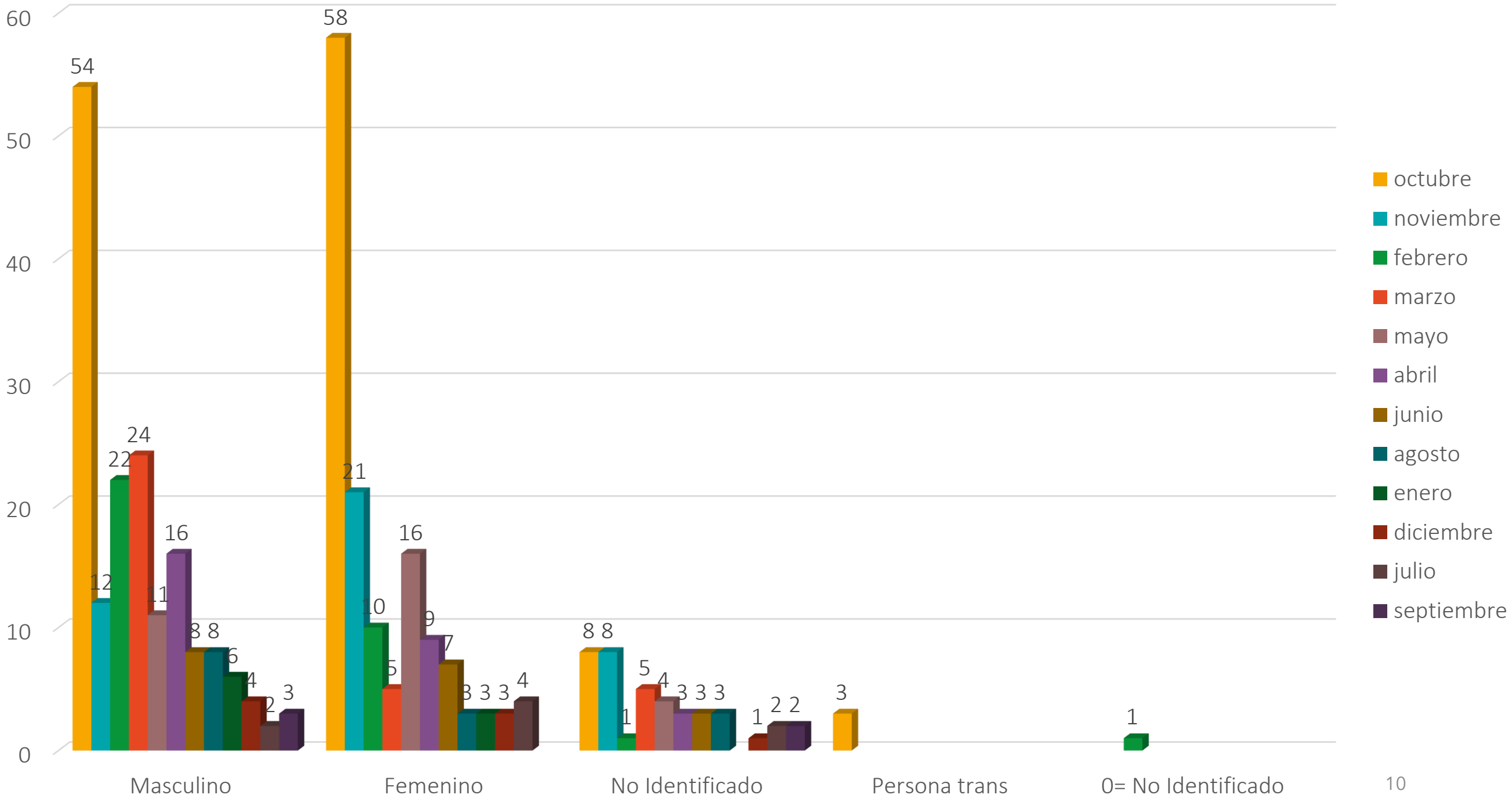
Principales Categorías de los mensajes durante 2021. Total de 353



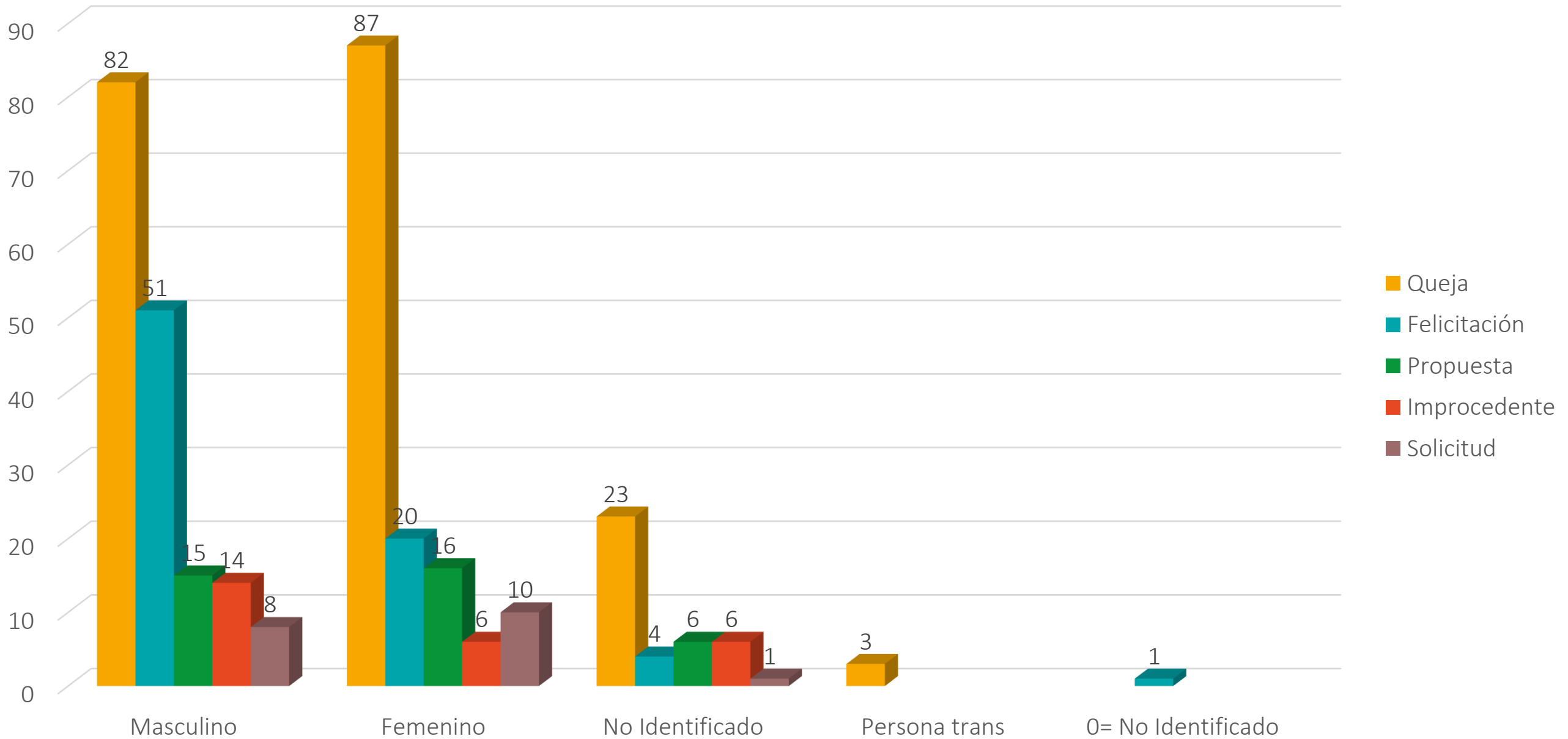
Género de las audiencias que se comunican con la Defensoría



Distribución de la participación de las audiencias por Género durante los meses de 2021



Tipo de mensajes enviados por las audiencias, según el Género

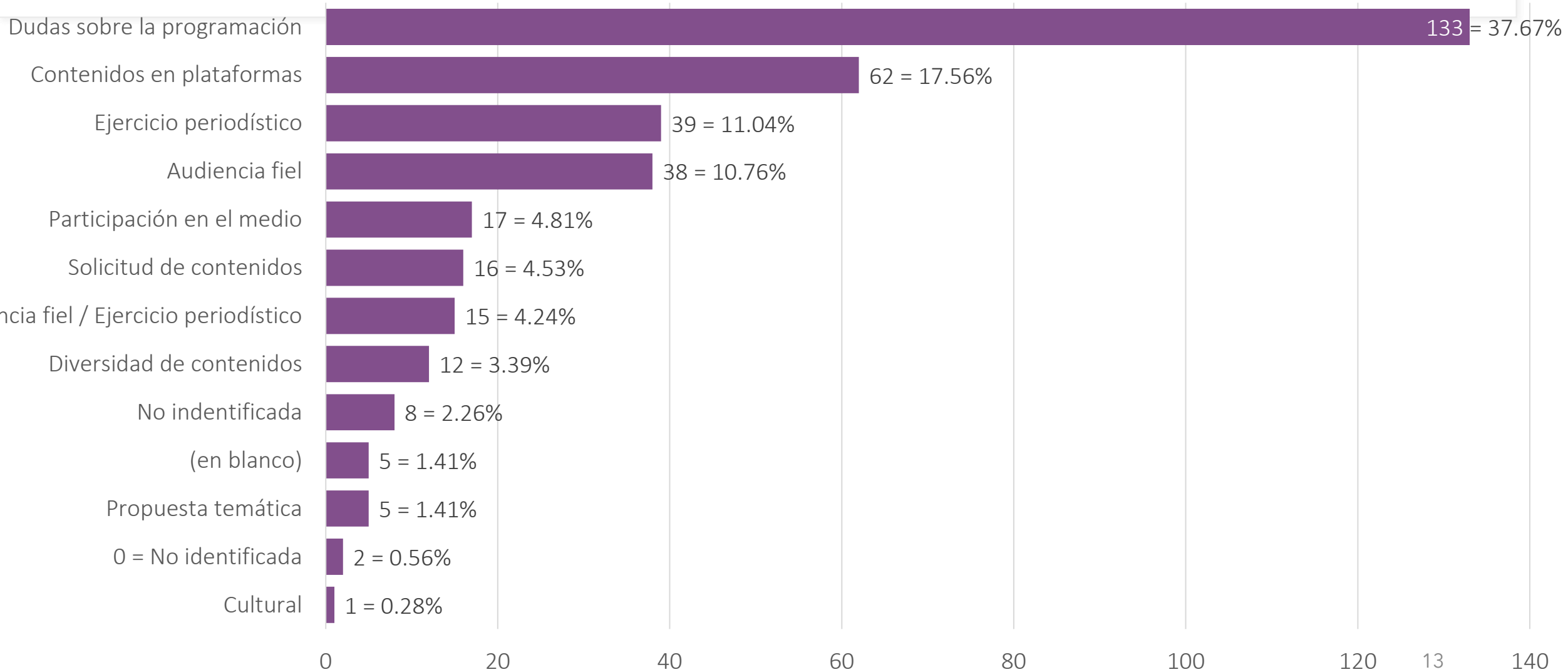


Mayor incidencia de mensajes con la categoría Queja en octubre

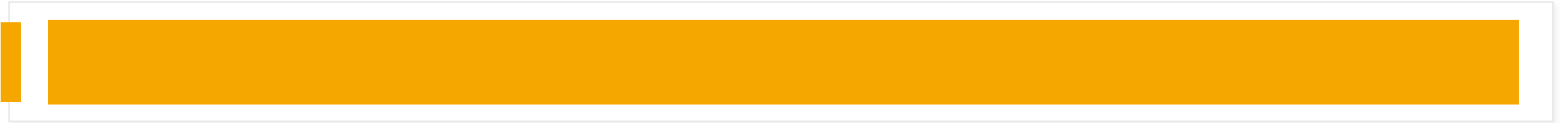
- Regreso del programa “Historia en vivo” a su emisora de origen, Ciudadana 660AM, luego de dos años y tres meses de transmisión temporal en Opus94.
- Durante tres fines de semanas un grupo de usuarios en la red social Twitter, audiencias fieles al programa, manifestaron su inconformidad con el regreso del programa al AM, al expresar dificultades o imposibilidad de la escucha en dicha frecuencia.
- La respuesta y recomendaciones de la Defensoría se pueden consultar aquí: <https://www.imer.mx/audiencias/respuestas-a-los-radioescuchas/>

El cambio anterior se vio reflejado en un incremento en las “Dudas sobre la programación”, al ser la principal Queja de las audiencias no comprender el contexto ni los motivos del cambio de Opus 94 a Ciudadana 660

Distribución anual de las subcategorías (subejos o temas) que conforman los mensajes de las audiencias



¿Qué piden las audiencias en sus mensajes?



Principales temas que conforman la Queja o Felicitación por parte de las audiencias

Dudas sobre la programación:

- ¿Por qué hay cambios de horario, o de emisora para un programa? Motivos sobre el ¿por qué algunos contenidos musicales, temas de coyuntura o formatos de los programas son transmitidos a ciertos horarios en las emisoras?

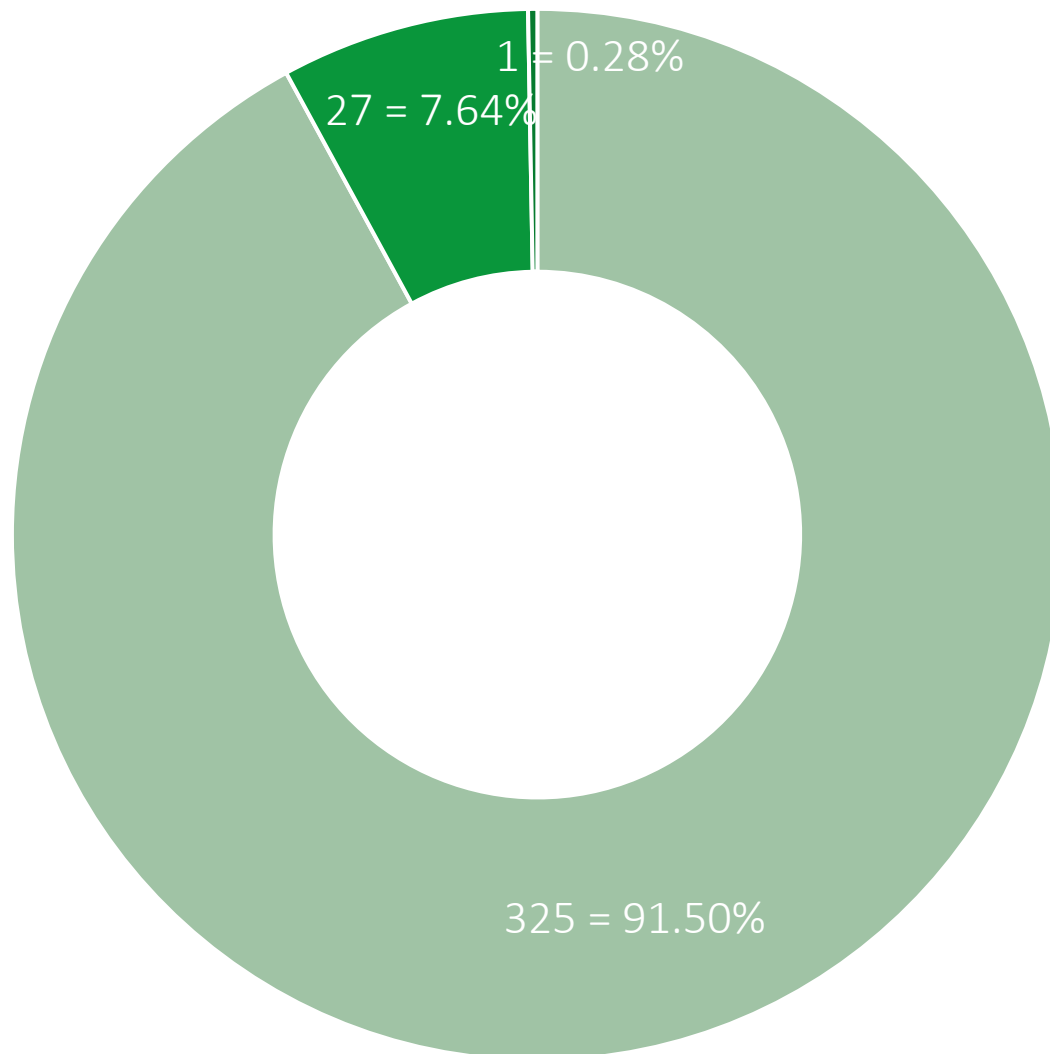
Contenidos en plataformas:

- Contenidos en plataformas: la posibilidad de encontrar en las páginas de las emisoras contenidos de la programación

Ejercicio periodístico:

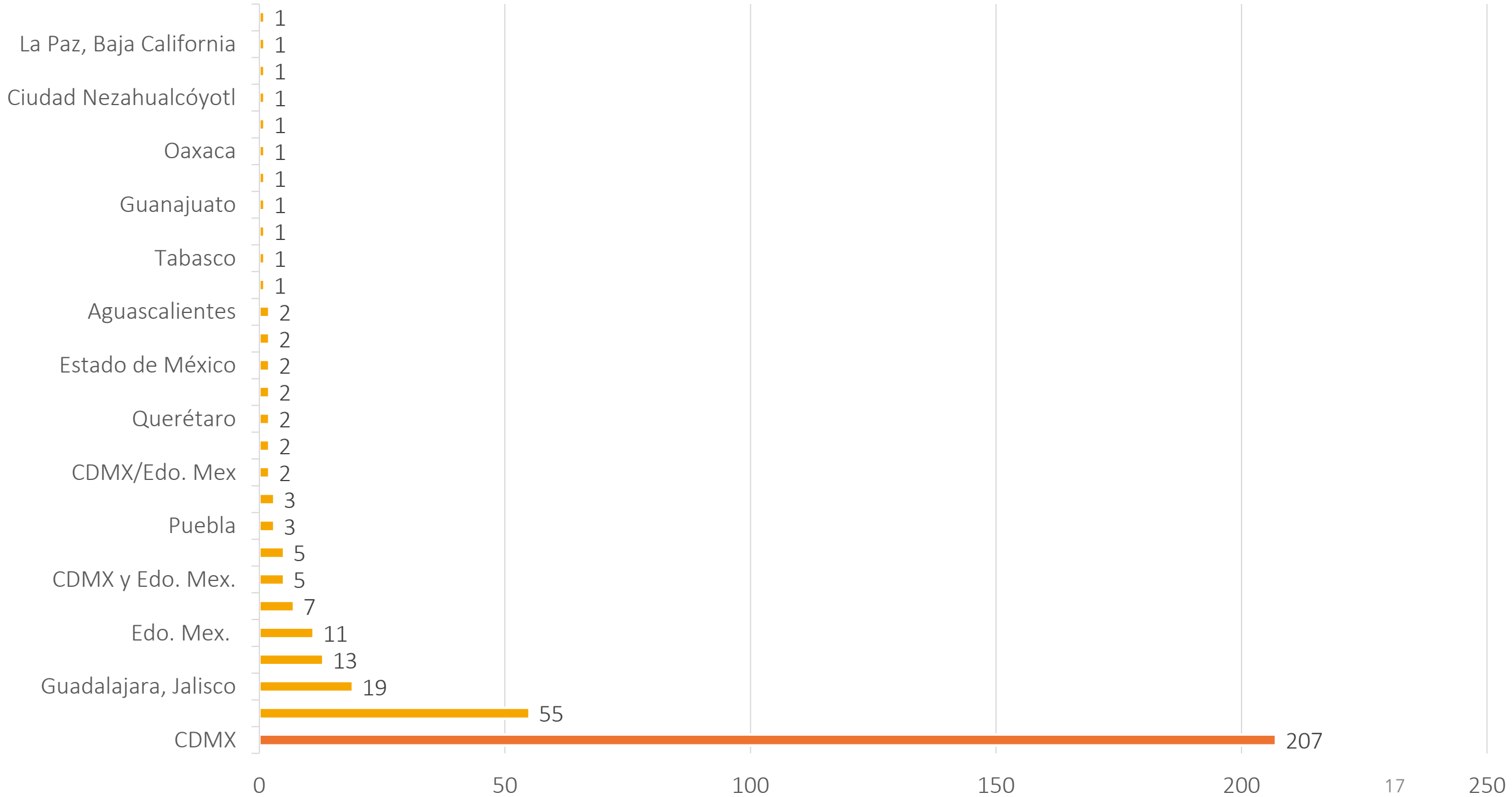
- Ejercicio periodístico: hay felicitaciones y peticiones de “mayor equilibrio informativo” (usualmente cuando hay fuentes que cuestionan un discurso más gubernamental)

Medios de contacto con la Defensoría, empleados por las audiencias



- Redes sociales
- Correo defensoría
- Correo defensoría y Redes sociales

Entidades de donde vienen los mensajes

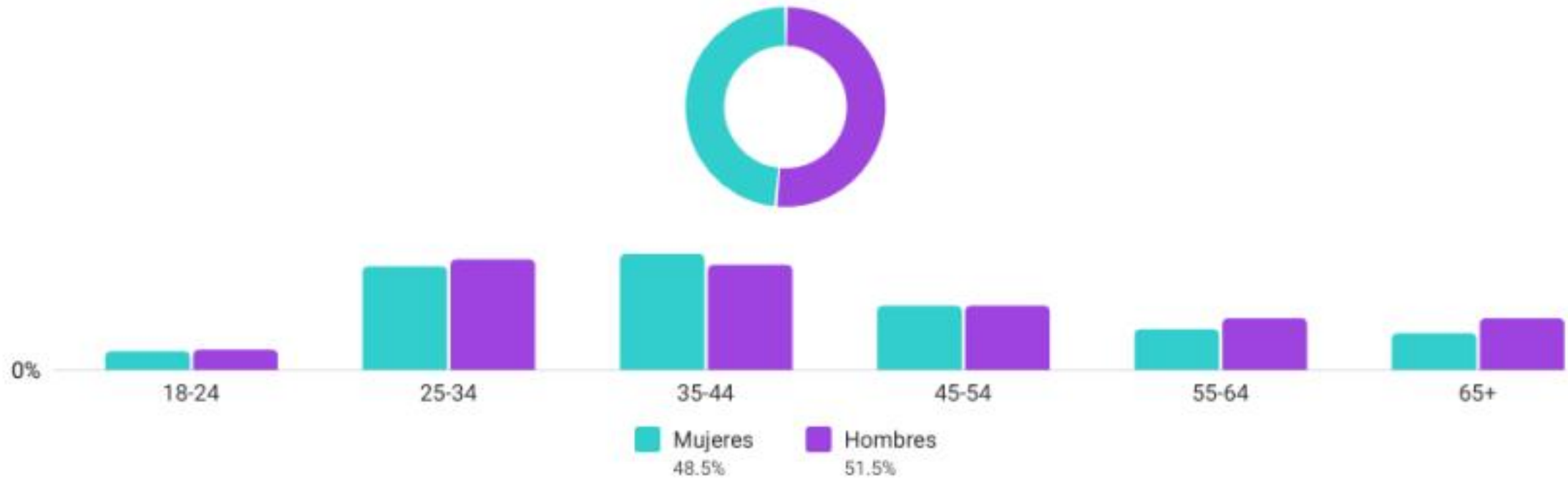


Interacciones con las redes sociales de la Defensoría

"Me gusta" de la página de Facebook ⓘ

433

Edad y sexo ⓘ



Los datos arrojados por la página de Facebook, respecto de las interacciones, son similares a los recabados para la base de datos de la Defensoría en el registro de mensajes, principalmente en Twitter

Principales ciudades

Ciudad de México, México



Ciudad Juárez, México



Ecatepec de Morelos, Estado de México, México



Tijuana, Península de Baja California, México



Nezahualcóyotl, Estado de México, México



Puebla de Zaragoza, México



Municipio de Tecámac, Estado de México, México



Mérida, México



Oaxaca de Juárez, México



León, México



De mayo a noviembre 2021 aumentaron 158 seguidores al perfil en Twitter. Esto ha impactado en usuarias y usuarios que también escuchan el programa, prestan atención a los temas y, en algunos casos, preguntan dónde o cómo escuchar la transmisión.



Sin embargo, prevalece la creencia entre algunos usuarios de redes sociales de que una Defensoría de audiencias es un buzón de quejas, una instancia punitiva y que da órdenes. No un recurso de mediación y garantía de derechos

2. Acciones y vinculación de la Defensoría

Coordinación con dirección de radiodifusoras para ampliar la difusión del reporte sobre Micromachismos y llegar a más audiencias.

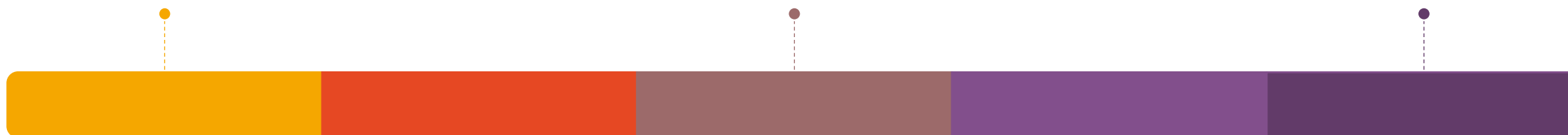
Acuerdo con dirección de radiodifusoras para más charlas sobre derechos de las audiencias

Apoyo y coordinación con dirección, subdirección de radiodifusoras y gerencias para la difusión del amparo AMDA y SCJN

Apoyo y coordinación con dirección de investigación para el taller ¿Cómo leer a los medios?

Participación con voz, sin voto, de las reuniones con el Consejo Ciudadano *con excepción de la última en noviembre*

Tres ediciones del taller ¿Cómo leer a los medios?, una de ellas para la Semana AMI



Cooperación para el Estatuto del IMER, artículo para la integración de la Defensoría; colaboración para el apartado de la Defensoría al Manual de radio pública

Aportación de algunas sugerencias presentadas a la Red AMI, para la dirección del IMER

Propuesta de Ciudadana 660, para más participaciones de la Defensoría con las audiencias

Participaciones externas al IMER:

Mesa de diálogo: Redes sociales y derechos de las audiencias

Participación en el Coloquio Granados Chapa de la 13ª Bienal de Radio 2021

Integración a la Mesa Directiva de la Organización Interamericana de Defensoras y Defensores de Audiencias (OID)

Participación para IAMCR en dos grupos de trabajo: Ethics of Society and Ethics of Communication Working Group (ETH) y Public Service Media Policies Working Group – PSM

Participación en Congreso AMIC, Mesa de Diálogo 17.11.2021 y en el Grupo de Medios Públicos

Integrante (no miembro) del Grupo de Trabajo 18 de ALAIC: Ética, Libertad de Expresión y Derecho a la Comunicación

Asistencia al Seminario virtual para Defensores de Audiencias del IFT



Conversatorio: Ni Censura Ni Mordaza. Solo derechos de las audiencias.

Coordinación y presentación del estudio sobre Derechos de las audiencias en el proceso electoral 2020-2021, realizado en AMDA

Invitación para una clase con estudiantes de grado en la Universidad de Dortmund

Aula estudiantes de comunicación UAQ

Participación en el Encuentro Nacional de Jornalistas SBP-Jor 2021 de Brasil (online), mesa RENOI sobre Alfabetización Mediática

3. Proyectos para las audiencias

Dedicar medio programa de Audiencias IMER al mes para recuperar participaciones de las audiencias y comentar de qué manera fueron o no vulnerados sus derechos; con el fin de desvincular creencias preexistentes sobre lo que no es la Defensoría

Abrir un segmento bimestral en el programa de Audiencias IMER con gerencias de las emisoras, para fortalecer el vínculo con las-os radioescuchas.

Fomentar la cercanía con estudiantes de Comunicación en IES no solo en CDMX



Taller de alfabetización mediática: *¿Cómo leer a los medios?*

Coordinación con Dirección y Subdirección de Investigación para el diseño de al menos dos ediciones del taller “¿Cómo leer a los medios?”, en fechas que favorezcan una mayor participación y continuidad de las-os participantes en el taller.

Ejes principales:

- Comunicación pública ≠ comunicación gubernamental
- Machista no soy. Violencia de género y violencia contra las mujeres
- Hablemos de discriminación. Grupos vulnerables de la sociedad.
- Desinformación y rendición de cuentas en medios de comunicación
- Libertad de expresión: ¿hay límites?

65 personas recibieron constancias de asistencia en la formación de alfabetización mediática

- ✓ Primera edición, julio 2021: 106 solicitudes; 43 personas inscritas e 30 completaron el taller
- ✓ Segunda edición, octubre 2021: 94 inscripciones; 33 personas llegaron e 28 completaron el taller
- ✓ Edición Semana AMI: 44 inscripciones, llegaron 20 y apenas 7 personas hasta el final

De estas experiencias, para que el taller tenga mejores resultados, requiere:

- ✓ Planearlo en fechas próximas receso académico, como durante el verano (julio); pero no cercanas a puentes como al de Día de Muertos
- ✓ Difusión coordinada en las redes sociales de la Defensoría, el IMER y emisoras (Fusión FM, por ejemplo, ayudó mucho)
- ✓ Adaptarlo a necesidades manifiestas de las audiencias: un par de sesiones más, duración máxima 60 minutos



El Instituto Mexicano de la Radio convoca al Taller:

¿Cómo leer a los medios?

4 sesiones virtuales de 40 minutos a efectuarse los días 20, 22, 27 y 29 de julio a las 17:00 horas

Sesión 1. Medios públicos ≠ medios de gobierno
Sesión 2. Violencia de género: ¿qué son los micromachismos?
Sesión 3. Hablemos de discriminación
Sesión 4. Transparencia y rendición de cuentas

Imparte: Mtra. Laura Martínez Águila,
Defensora de las Audiencias del IMER

Fecha límite de inscripciones: 16 de julio

DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS

IMER

4. Observaciones y recomendaciones



- Algunos de los principales derechos de las audiencias que más generaron mensajes de Queja fueron: el respeto a los horarios de la programación; o bien, el aviso oportuno a los cambios en la programación; la pluralidad y diversidad ideológica; mantener la calidad en los niveles de audio en la transmisión; así como el interés superior de la niñez (respeto de horarios en Reactor 105 para audiencias mayores de 16 años; con base en los Lineamientos para la clasificación de contenidos audiovisuales de Segob).
- Si bien la LFTR 2014 no establece más, sino avisar de los cambios a la programación, desde la Defensoría se considera importante sugerir y recomendar respetuosamente que el IMER, además de notificar de los cambios, los difunda (por ejemplo a través de sus redes sociales) también con una breve y sencilla explicación o contexto de porqué se realizan; con el fin de evitar que las inconformidades de las audiencias se nutran de la especulación o de informaciones poco claras.
- Esta misma recomendación y sugerencia de notificar previamente o, en su defecto, durante la ocurrencia de las actividades, se reitera atenciosamente para situaciones que requieran cambios o ajustes técnicos de hardware y/o software que pudiesen ocasionar fallas e interrupciones en los servicios streaming de las emisoras del IMER.
- Mantener y fortalecer el diálogo abierto con la Mesa Editorial, Comité de Programación, al igual que con las gerencias de las emisoras, para brindar respuestas con contexto completo para las audiencias, en casos donde los cambios en la programación así lo ameriten.

A raíz de las charlas promovidas y facilitadas por la Dirección de Radiodifusoras se detectó lo siguiente:



- Gerencias y locutoras-es tienen interés por conocer los derechos de las audiencias y su difusión, hace falta claridad en el tema para que también se involucren.
- El intercambio directo con gerencias y colaboradoras-es ha abierto una posibilidad de diálogo con personal del IMER, pero también de descentralizar ampliar las posibilidades de cercanía de la Defensoría, al fomentar la participación con las audiencias al interior del país.
- Los talleres *¿Cómo leer a los medios?* demostraron que hay un interés al interior del país (tanto ciudades, cuanto entidades): Tijuana, Mérida, Tabasco, Sonora, Zacatecas, por sumarse y participar. De ahí se destaca la importancia de descentralizar el alcance a esas audiencias para que conozcan y ejerzan mejor sus derechos.
- Está por determinarse la posible correlación entre: las cápsulas para la difusión de los derechos de las audiencias; los temas en el programa y las participaciones de las audiencias, pero en algunos casos, además de haber aumentado en número, también mejorado su exposición de argumentos.



Gracias



Mtra. Laura Martínez Aguila, Defensora de Audiencias del IMER



audiencias@imer.com.mx



www.imer.mx/audiencias

Facebook: Audiencias IMER

Twitter: @AudienciasIMER